Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Y el Aiuntto se bolbio a nombrar sobres por aver acabado
y ser sus bueltos los nombrados baltasar Riengo Nom-
bro la ciud sobres de la forma sigte

Puerta orihuela

Los Sres Dn Juan bentregui y Dn Gines Duque =

Arrixaca

Los Sres Dn Jph moniso y Dn Anto Perez monte =

torre cuamasho

Los Sres Dn Anto contreras y Dn Fco tutela =

Arenal

Los Sres Dn Juan esson y Dn Pº Martinez =

Molino del Rrio

Los Sres Dn Diego fontes y Dn Antonio benitez =

Malecon

Los Sres Dn Ambrosio fontes Dn Anto tutela Dn Juo galtero y Dn Jph
Ollarri = Casa de Contador

Los Sres Dn Sebastian saavedra y Dn Jph lucas =

Sobre el oficio de Sr de la ciud que serbia Alº moreno Secorra y tema tre conforme el acuerdo

El Sr Dn Diego meson dijo que rrno dize esta ciudad conviene se
le acuerde de que el oficio de que haver los rrazon al rrefiuo de el
se beneficio Oneficio que actualmente tiene por propio la ciud que
serbia Alº Moreno el qual se esta dando comiendo y no aui le que haga
por ella y sea de asistencia de Mayor beneficio teniendo dada ante
Anuabor por el ... de perpetuacion Sinque entiengo aquino
por falta de remision el que esta y sello da quenta a la ciud para que
acuerde lo que fuere servido = y la ciud aviendo lo oydo acordo que el Sr
Dn Diego meson haga se haga la diligencia en la ciud forma y se cobre
y no aviendo mayor ponedor se remate =

El Sr Dn Juan guil nobino en el acuerdo =